

a la celebración del juicio verbal de faltas, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, y hora de las diez quince, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Sevilla, 25 de abril de 1980.—El Secretario.—7.902-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

GOMEZ CARDENAS, Alfonso; hijo de Miguel y de María, natural de Vitoria, nacido el 23 de febrero de 1949; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 112 para su destino a Cuerpo; comparecerá

en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Madrid.—(1.018.)

GARCIA PORTABALES, José Luis; hijo de José y de María, natural de Barisso (Argentina), nacido el 23 de noviembre de 1955; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la mencionada Caja de Recluta en Madrid.—(1.017.)

Juzgados civiles

PRENDES MARRERO, Horacio; de cuarenta y cinco años, hijo de Horacio y de Isabel, natural de Las Palmas, domiciliado últimamente en Madrid, calle Alvarez de Baena, 3; procesado en causa número 43 de 1980 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.—(971.)

ROMERO ALVAREZ, José María; de dieciséis años, soltero, estudiante, natural de La Peza y vecino de San Vicente Castellet, hijo de Juan y de María Jesús, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Dos de Mayo, 7; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Guadix.—(970.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Zona Marítima del Cantábrico de Santander deja sin efecto la requisitoria referente

al encartado en el expediente judicial número 34 de 1977, Abel Revilla Saiz.—(1.025.)

El Juzgado Permanente del Gobierno Militar de Las Palmas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 100 de 1979, Luis Fernández Tejera.—(1.023.)

El Juzgado de Instrucción del TEAR-AAC de Infantería de Marina de San Fernando (Cádiz) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 26 de 1974, Ricardo Angel Cortina León.—(1.010.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 64 de 1979, Juan Fernández Santana.—(1.007.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 110 de 1980, Cesáreo Serantes Vior.—(1.004.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 111 de 1980, Francisco Jiménez Marín.—(1.002.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número dos de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 57 de 1977, José Antonio González Encinas.—(1.042.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material en el Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la venta del material que se cita.

A partir de las diez horas del día 19 de junio próximo tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta del siguiente material:

Clasificación número 38

17 carretes de cable armado con hierro, plomo y cobre; precio tipo, 25 pesetas kilogramo.

Clasificación número 38

Máquina equilibrada «Trobell»; precio tipo 15.000 pesetas.

Clasificación número 39

Una fresadora transversal; precio tipo, 10.000 pesetas.

Clasificación número 40

Grúa para 10 toneladas; precio tipo, 5 pesetas kilogramo.

Clasificación número 41

Torno «Royuela», de 1.000 mm. entre puntos; precio tipo, 25.500 pesetas.

Clasificación número 42

Torno horizontal de alta presión; precio tipo, 25.500 pesetas.

Clasificación número 43

Torno universal; precio tipo, 35.000 pesetas.

Para obtener información pueden dirigirse a la Secretaría de esta Junta, en el Arsenal de El Ferrol del Caudillo, en días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la subasta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 16 de mayo de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos Bauzá Caballero.—3.113-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras complementarias de los caminos de servicio del sector V de la zona regable del Alagón, margen derecha (Cáceres). Clave: 03.251.163/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 81.898.790 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-

dráulicas, el día 25 de junio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras complementarias de los caminos de servicio del sector IV de la zona regable del Alagón, margen derecha (Cáceres). Clave: 03.251.162/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 55.980.962 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de junio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras complementarias de los caminos de servicio del sector III de la zona regable del Alagón, margen derecha (Cáceres). Clave: 03.251.161/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 91.272.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de junio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de reforma de la acequia principal entre el canal bajo del Algar y el río Torres, término municipal de Benidorm (Alicante). Clave 08.251.128/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 36.370.929 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1980 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de junio de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia:

1. Construcción de un Centro de F. P. de 840 puestos escolares en Sabadell II (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 101.812.424 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de F. P. de 840 puestos escolares en San Andrés de la Barca (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 100.091.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Santa María de Barbará, P.º Ciudad Badia (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 100.204.659 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Centro de E. E. de 250 puestos escolares y 147 camas en Guadalajara.

Presupuesto de contrata: 140.753.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

5. Construcción de un Centro de F. P. de 840 puestos escolares en Soria, Santa Bárbara, Camino de la Fuente del Rey.

Presupuesto de contrata: 101.941.493 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

6. Construcción de dos Centros de E. G. B. y dos Centros de E. E. en Santa Cruz de Tenerife (isla de La Palma).

Presupuesto de contrata: 244.971.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentaciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de junio de 1980, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid), y a las doce (12) horas (hora local de la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, para las obras en esta provincia).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid) y en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Santa Cruz de Tenerife, para las obras en esta provincia.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, el día 25 de junio de 1980, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid).

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar la Campaña de Publicidad Institucional de la Caja Postal de Ahorros para 1980.

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º **Presupuesto máximo de contrata:** 20.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Treinta días naturales para la realización y producción del diferente material necesario para la programación publicitaria de la Campaña aprobada, y su período de acción en los diferentes medios y soportes elegidos se conjugará en forma tal para que se desarrolle, en principio, durante seis semanas correspondientes a la segunda quincena de octubre y mes de noviembre, empezando tales plazos a contarse a partir del día siguiente a aquel en que se comuniquen la orden de adjudicación definitiva.

4.º **Fianza provisional:** Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto máximo de contrata.

5.º **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de nueve a catorce horas.

6.º **Presentación de proposiciones:**

6.1. Se entregarán en mano en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: Oferta económica.

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá, únicamente, la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre segundo: Documentación administrativa y técnica.

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnico-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º **Modelo de proposición económica:**

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, la Campaña de Publicidad Institucional de la Caja Postal de Ahorros para 1980, se comprometo a realizar dicha Campaña con estricta sujeción, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de (se expresará claramente la cantidad en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—3.105-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio de Contratación de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público número 14/80 para la adquisición de recetas de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de recetas de la Seguridad Social.

2.300.000 talonarios, modelo P.3.
1.200.000 talonarios, modelo P.3/1.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 4 de junio de 1980, para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Jefe del Servicio.—3.103-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de refuerzo del firme (con aglomerado asfáltico en frío) en la CP AP-30 61, de Elche a Dolores (kilómetros 9 al 11), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 9.300.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 174.500 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Un mes.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y esta subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 13 de mayo de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—3.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación, se convoca el concurso siguiente:

Objeto del concurso: Contratar las obras de instalación eléctrica del Polideportivo Municipal y de acondicionamiento de terrenos para campo de fútbol y pista polideportiva, conforme a proyecto técnico aprobado al efecto.

Duración del contrato: Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El importe de la licitación, a la baja, se fija en tres millones novecientos seis mil quinientas sesenta y cinco (3.906.565) pesetas.

Garantías: Provisional para tomar parte en el concurso, 78.865 pesetas; la definitiva se determinará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliego de condiciones: Estos documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el periodo de licitación.

Pliegos de condiciones: Servirá de base a este concurso el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas aprobado por la Corporación en Pleno. Este documento junto con el expediente estará de manifiesto al público durante el plazo de ocho días, conforme dispone el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Si dentro de ese plazo se presentaran reclamaciones, quedará suspendida la licitación, y una vez resueltas se procederá al anuncio de nuevo concurso.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al señalado para la celebración del concurso.

Apertura de pliegos: Habiendo sido declarado el expediente de urgencia, la apertura de pliegos se verificará en el salón de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al cumplimiento de los diez de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Méritos a considerar: Serán méritos a considerar con independencia de la baja en el precio licitatorio la experiencia en este tipo de trabajos.

Documentación: La proposición ajustada sustancialmente al modelo que se inserta al pie de este anuncio, debidamente reintegrada, se complementará con los documentos siguientes:

- Justificante de haber constituido la fianza provisional.
- Declaración del licitador de no estar incurso en incapacidad e incompatibilidad.
- Certificación de haber realizado obras de análoga naturaleza a las del presente concurso.
- Copia de la última liquidación de Seguros Sociales girada a la Empresa.
- Si concurre en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastanteado.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, con residencia en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para las obras de instalación eléctrica en el polideportivo municipal y acondicionamiento de terrenos para campo de fútbol y pista polideportiva, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a dicho proyecto y pliegos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Almazán, 15 de abril de 1980.—El Alcalde, Francisco de Miguel Huerta.—2.869-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios que se citan.

Objeto: La prestación de los siguientes servicios:

- Recogida de residuos sólidos domiciliarios, y B) Limpieza de vías públicas.

Tipo de licitación: A la baja, 60.000.000 de pesetas anuales, de las que 28.800.000 pesetas para la recogida de residuos y 31.200.000 para la limpieza viaria.

Fianzas: Provisional, 685.000 pesetas; definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán por mensualidades, en la forma prevista en el capítulo 5.º del pliego de condiciones económico-administrativas y con cargo a la consignación en el presupuesto ordinaria de cada año.

Duración del contrato: Cinco años.

Fiestas locales y consuetudinarias: Se asimilan a los días inhábiles.

Plazo de vigencia de las ofertas: Tres meses, a contar desde el día siguiente al del que finalice el plazo de presentación.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas, o en los lugares autorizados por el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante un plazo que se iniciará con la primera publicación de este anuncio y expirará cuando hayan transcurrido veinte días, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Para que las pliegos presentadas en los Organismos aludidos en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo sean eficaces, han de cumplir los requisitos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

En los pliegos o sobres de las proposiciones se exhibirá: «Proposición presentada por, en representación, que tiene su domicilio en, para tomar parte en el concurso de "Recogida de residuos sólidos domiciliarios y limpieza de las vías públicas"».

Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en representación, que tiene su domicilio en, enterado del expediente de este concurso, se comprometo a realizar, en las condiciones licitadas:

A) La recogida de residuos sólidos domiciliarios, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas anuales.

B) La limpieza de las vías públicas, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas anuales.

Se adjunta la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se efectuará en el salón destinado a estos efectos, a las doce horas del día siguiente a aquel en que expire el plazo para presentarlas. La apertura se aplazará cuatro días, cuando hubiere pliegos presentadas indirectamente y se den las circunstancias previstas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Elda, 16 de mayo de 1980.—El Alcalde, Roberto García Blanes.—El Secretario, Valentín Alarcón Navarro.—3.108-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso público de planeamiento urbanístico.

Se anuncia concurso público para redacción del planeamiento urbanístico que a continuación se especifica, incluido en el convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a través de la DGATU:

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 5.800.000 pesetas.

Garantía provisional: 116.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Pliego de condiciones administrativas y técnicas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, en horas de oficina.

Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Sección de Fomento, en horas de oficina, de las nueve a las trece horas.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales deben adjuntarse los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre A) contendrá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre B) contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre o en representación de (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la adjudicación del trabajo de, acepta, en nombre propio o en el de la representación que ostenta, las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se comprometo a ejecutar dicho trabajo por el precio de pesetas.

El sobre C) contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la admisión previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Información pública: Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público por el plazo de ocho días, para que puedan presentar reclamaciones a los mismos, los pliegos de condiciones particulares que han de regir el contrato de asistencia técnica para redactar el plan general objeto del presente concurso, así como también los pliegos de condiciones-tipo que regirán en los sucesivos concursos que se vayan convocando para la redacción de los planes generales de ordenación urbana de los Municipios incluidos en el convenio de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machad.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—3.117-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso público de planeamiento urbanístico.

Se anuncia concurso público para redacción del planeamiento urbanístico que a continuación se especifica, incluido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a través de la D. G. A. T. U.

NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA URSULA

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 1.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 22.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pliego de condiciones administrativas y técnicas: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, en horas de oficina.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Sección de Fomento, en horas de oficina, de las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la fecha en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales debe adjuntarse los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre «A» contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento

nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (la empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la adjudicación del trabajo de, acepta, en nombre (propio o en el de la representación que ostenta), las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se compromete a ejecutar dicho trabajo por el precio de pesetas.

El sobre «B» incluirá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre «C» contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la admisión previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—3.118-A.

Resolución del Consorcio de Aguas de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de limpieza de los locales del mismo.

Objeto del concurso: Contratar los trabajos de limpieza de los locales del Consorcio.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Mensualmente, fraccionándose en mensualidades el importe anual de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho treinta a las catorce y desde las quince a las dieciocho, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social, a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del concurso para la contratación de los trabajos de limpieza de los locales del Consorcio, situados en los edificios Albia I, Albia II y planta tercera de la calle Uribitarte, 8, de esta villa, se compromete a ejecutarlos ajustándose a las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, que expresamente acepta, en la suma de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 16 de mayo de 1980.—El Gerente en funciones.—3.126-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

MÁLAGA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Anuncio de extravío de resguardo

Habiendo sufrido extravío dos resguardos de 25.000 pesetas, expedidos por esta sucursal con los números 4 y 5 de entrada y 56.876 y 7 de Registro, constituido por «Eduraban, S. A.», y Enrique García Torres, y a disposición de Jefatura Provincial de Carreteras, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses des-

de la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado. Málaga, 16 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—6.277-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «Fiat», tipo furgoneta, modelo 850, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 453/80, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta noti-

ficación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 6 de junio del año actual, a las once horas, para vez y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.890-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo marca «B.M.W.», color blanco, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 489/80, instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 35.000 pesetas, ha dictado pro-